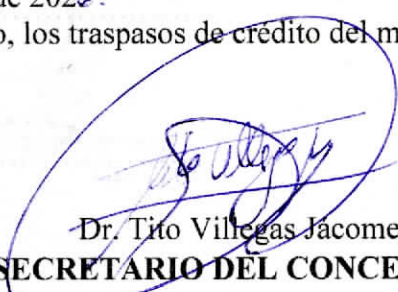


CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Lunes 08 de Junio de 2026, a las 08h00**, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y resolución sobre la solicitud de licencia con cargo a vacaciones presentada por el señor Alcalde, Abogado César Escobar Vallejos, del 08 al 12 de junio de 2026.
2. Para conocimiento, los trasposos de crédito del mes de mayo de 2026.


Dr. Tito Villegas Jacome
SECRETARIO DEL CONCEJO (S)



05 de Junio de 2026.